



BAREMACIÓN QUE HA DE REGIR EN LA CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA PARA EL PUESTO DE PERSONAL DE LIMPIEZA (LIMPIADORES EN GENERAL) CON CARGO AL PLAN ACTIVA DDE EMPLEO (1/2 JORNADA, 3 MESES)

LA ADJUDICACIÓN DEL PUESTO SE REALIZARÁ ATENDIENDO A LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

- 1.- POR ESTAR DEMANDANDO EMPLEO CON EL PERFIL SOLICITADO CON ANTERIORIDAD A LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE OFERTA.- 3 PUNTOS
- 2.- POR NO HABER ESTADO CONTRATADO POR EL AYUNTAMIENTO DE VALDEFUENTES EN CUALQUIER MODALIDAD DE CONTRATO EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS, CON CONTRATOS SUPERIORES A 3 MESES.... 2 PUNTOS
- 3.- POR ESTAR INSCRITO COMO DEMANDANTE DE EMPLEO, 0.50 PUNTOS POR CADA MES HASTA UN MÁXIMO DE 2 PUNTOS, CONTADOS HASTA LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO.
- 4.- POR NO PERCIBIR NINGÚN TIPO DE PRESTACIÓN Y/O SUBSIDIO POR DESEMPLEO A LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE OFERTA.. ...2 PUNTOS.
- 5.- POR NO ESTAR CONTRATADO, EN CUALQUIERA DE LAS MODALIDADES DE CONTRATOS, NINGUN MIEMBRO DE LA UNIDAD FAMILIAR QUE CONVIVAN EN EL MISMO DOMICILIO POR ESTE AYUNTAMIENTO A LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE OFERTA... 2 PUNTOS.
- 6.- POR CADA HIJO MENOR DE EDAD.... 0,5 PUNTOS
- 7- POR SER MENOR DE 30 AÑOS.- 2 PUNTOS

SERÁ SELECCIONADA LA PERSONA QUE HAYA OBTENIDO LA MAYOR PUNTUACIÓN. EN CASO DE EMPATE SE ADJUDICARÁ POR SORTEO.

LOS INTERESADOS DEBERÁN PRESENTAR EN EL AYUNTAMIENTO LOS DOCUMENTOS QUE SE EXIGEN EN ESTAS BASES, DESDE LA PUBLICACIÓN DE LAS MISMAS HASTA LAS 14:00 DEL DÍA 6 DE OCTUBRE DE 2022.

LAS PRESENTES BASES HAN SIDO APROBADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN CELEBRADA EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

EL ÓRGANO DE SELECCIÓN ESTARÁ FORMADO POR: ANTONIO MARÍA CORBACHO CASTAÑO (SECRETARIO), CONCEPCIÓN ALVAREZ SOLANO Y MARIA JOSÉ RONCERO PULIDO (FUNCIONARIO)

VALDEFUENTES A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Fdo.: ANTONIO MARÍA CORBACHO CASTAÑO
SECRETARIO

